

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## **La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA**

Su Beneplácito por el 75° Aniversario del JARDÍN DE INFANTES N°901 "MERCEDITAS DE SAN MARTÍN" de la localidad de Los Toldos partido General Viamonte, a celebrarse el día 13 de Junio del corriente año.

Asimismo, destaca la labor de los múltiples protagonistas que en sus distintos roles han desarrollado durante 75 años la labor pedagógica y social que caracteriza a esta prestigiosa institución educativa.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Viviana R. Guzzo".

**VIVIANA R. GUZZO**  
Diputada  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes a las festividades del 75° aniversario del Jardín de Infantes N°901 "Merceditas de San Martín" de la ciudad de Los Toldos, partido de General Viamonte, fundado el 13 de Junio de 1949.

El surgimiento de los jardines de infantes en la provincia de Buenos Aires, se remonta al año 1875 con la sanción de la Ley de educación provincial, la cual estipula como función de los Consejos Escolares de los distritos la creación de escuelas y de jardines de infantes. Es así que en 1885, se funda en la ciudad de La Plata el primero de ellos. A partir de allí comienza a poblarse cada rincón de nuestra provincia de estas instituciones que brindan enseñanza y acompañamiento en la educación a niños y niñas en su primera infancia.

En el año 2006, se sanciona la Ley de Educación N°26.206 la cual considera la reorganización del sistema educativo argentino, reconociendo al Nivel Inicial como primer peldaño de la educación formal e incorporando la franja etaria que comprende desde los cuarenta y cinco días hasta los cinco años de edad.

La educación inicial tiene un rol fundamental en el desarrollo integral de niñas y niños, brindándoles habilidades cognitivas, sociales y culturales en un entorno extra familiar al que acceden por primera vez, siendo estas experiencias de importancia vital en los primeros años de vida.

En Los Toldos, la historia del primer jardín de infantes, se remonta a 75 años atrás.

Años antes, un 21 de septiembre de 1937, en donde hoy funciona el Jardín de Infantes N°901, fue plantado un Ceibo, que pareciera predecir una de las historias más fecundas de Los Toldos.

En 1949 y por necesidad social de la comunidad, gestionada por el entonces diputado provincial don Rufino Antonio Herce, se funda el primer jardín de infantes del partido de General Viamonte.

Este flamante jardín, que recibiera la denominación de N° 901, funcionó primeramente en la calle Electo Urquiza N° 359, en una casa alquilada a la Sra. de Rosset, mediante contrato con la Dirección General de Escuelas, con una matrícula



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

inicial de 90 alumnos y 3 secciones, y siendo su primera directora la Sra. Emilia Valentina García, acompañada de las maestras de sesión: Nilda P. Coliqueo, Alicia E. Rioja y María Esther Visñovezky, la profesora de música Lelia Seco, las preceptoras Rosa Marsigliani y Nellia Pollero, la ecónoma Catalina I. Scigliano y el portero Domingo Suracci.

El 21 de abril de 1951, en la gestión directiva de la Sra. Irma D. Ormazabal, se constituye la Asociación "Amigos del Jardín de Infantes N° 901" siendo su Presidente Honorario el Sr. Rufino Herce, y Presidente el Sr. Eduardo Brozzi. Se conforma además en el mismo acto, una Comisión auxiliar de Damas presidida por la Sra. Ángela F. de Centeno destinada a apoyar específicamente en actos escolares y fiestas a beneficio; y es en este año también que se invita a la comunidad a ser parte de la asociación, en carácter de "Socios".

Pasados algunos años y bajo la dirección de la Sra. Elba Vidal, se toma la iniciativa de proponer un nombre para el jardín, por tal motivo, y mediante un acto de elección democrático, se optó por "Merceditas de San Martín", en homenaje a quien fuera la única hija del General José de San Martín y de su esposa, María de los Remedios de Escalada, nacida el 22 de agosto de 1816 en Mendoza.

Es en 1980, que el jardín se traslada al actual edificio ubicado en la calle Mitre N° 921, donde funcionó la Escuela N° 1 y en cuyo patio aún florece aquel ceibo trascendental para la historia de la comunidad, declarado por ordenanza municipal, junto con otros tres árboles, monumento natural del partido de General Viamonte.

En el año 2004, durante la gestión supervisiva de la inspectora del nivel, profesora Liliana Guzzo, se elabora y eleva a la Dirección Provincial de Educación Inicial el Proyecto de Creación de la Sala de 2 años, siendo aprobado por la Directora Provincial de Nivel Inicial Magister Patricia Redondo, y que comienza a funcionar en el año 2005 en el turno mañana con una matrícula de 20 niños a cargo de una Maestra de Inicial y una Preceptora de dedicación exclusiva para dicha sección. Se comparte esta creación con la de idénticas salas destinadas a los jardines 902, 905, 908 y 910 ampliándose democráticamente la oferta pedagógica del distrito.

En el mismo año la citada Directora Provincial del nivel inicial, y su asesor Estanislao Antelo, visitaron el distrito y dieron una conferencia abierta a todo el personal docente y estudiantes del nivel superior del profesorado de educación Inicial, siendo el Jardín N° 901 quien ofreció sus instalaciones reuniendo en ellas a profesionales de la educación en una Jornada educativa histórica donde se reflexionó sobre el cuidado de las infancias: "Cuidar enseñando".



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

Durante la misma gestión y en concordancia con el nuevo Diseño Curricular Provincial se fomenta la elaboración y puesta en marcha de los siguientes proyectos: en el año 2007, y bajo la dirección de la prof. Viviana Rapetti, "BANDERA DEL JARDÍN", a cargo de las docentes Fabela Vitale, Laura Luján y Claudia Pérez, desarrollado con alumnas y alumnos de las terceras secciones de ambos turnos; y en el año 2008: "BIBLIOTECA INSTITUCIONAL", realizado con la colaboración de la fonoaudióloga de la institución Sra. Olga Logioco, en la organización y acciones, derivando luego un sub-proyecto a cargo de las terceras secciones junto a las familias a fin de elegir un nombre para la biblioteca, surgiendo así el de "JARDINERITOS LECTORES".

En el año 2012 se crea la Sala de 2 años en el turno tarde.

El 26 de Junio de 2013 por inquietud del personal y de la Asociación Cooperadora, el edificio fue declarado de interés histórico y parte del patrimonio cultural del partido de General Viamonte dado que cobija una sentida parte de la historia del Pueblo, ya que la Sra. Eva Duarte de Perón, Evita, cursó en él sus primeros años de Educación Escolar.

En el año 2021 se inician obras de puesta en valor del edificio, siendo reinaugurado en Marzo de 2023 y contando con la presencia de autoridades de la provincia, entre ellos el Director General de Cultura y Educación Lic. Alberto Sileoni, la Ministra de Gobierno, Arq. Cristina Álvarez Rodríguez (sobrina nieta de Evita), asistieron también, autoridades del municipio, educativas, familias, alumnos, ex alumnos, docentes, auxiliares y comunidad del distrito en general. En esta oportunidad se equipa el establecimiento con mobiliario nuevo, proveniente de la fábrica de equipamiento escolar dependiente de la Subsecretaría de Infraestructura Escolar de la DGCyE, la cual había retomado su funcionamiento recientemente.

En la actualidad el jardín cuenta con una planta funcional de 32 personas, entre las cuales se incluyen: directivos, docentes, preceptores, profesores, equipo de psicología y auxiliares. El equipo jerárquico está compuesto por su directora: Prof. María Marcela Iparraguirre, Vicedirectora: Prof. Laura Vanina Giuliani y secretaria: Prof. María Gabriela Manzione. La matrícula actual es de 178 alumnos cuyas edades oscilan entre los 2 y 5 años de edad, distribuidos en dos turnos y 10 secciones. Cuenta además con una activa asociación cooperadora escolar compuesta por padres de alumnos y vecinos de la localidad, presidida por la Sra. Fany Tagliani.

En cuanto a las actividades pedagógicas, es de destacar que la institución participa activamente en las Ferias de Ciencias, Arte y Tecnología a nivel institucional,

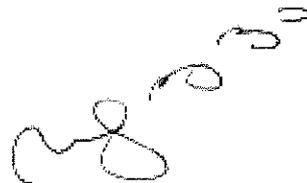


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

distrital, regional, pasando oportunamente a la etapa provincial y nacional con el Proyecto "PRODUCCIÓN DE CARTELERA SOBRE LA VIDA DEL CEIBO DEL JARDÍN" a cargo de la docente Macarena Atadía de la 3° Sección "A", ganador en la instancia Provincial año 2017; y con el proyecto "¿HARINA AGROECOLÓGICA?" a cargo de la docente Ariana Pulero de la 3° sección "A", con el que tuvo el orgullo de representar en la instancia nacional a la provincia de Buenos Aires en el año 2022.

Lo expuesto anteriormente me habilita a solicitar a este cuerpo de diputadas y diputados de nuestra provincia el acompañamiento con su voto para la aprobación de esta iniciativa como modo de valorar y agradecer desde nuestro lugar el compromiso indeclinable que durante sus 75 años de vida ha realizado y realiza el Jardín de Infantes N° 901 "Merceditas de San Martín" en la comunidad de Los Toldos, para que siga siendo el emblema de educación pública de calidad e inclusión que ha sido hasta hoy.

Sugiero comunicación dirigida a la Directora del Jardín de Infantes N°901 "Merceditas de San Martín", Profesora María Marcela Iparraguirre.



VIVIANA R. GUZZO  
Diputada  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.